

3° Jornadas de Sociología de la UNCuyo y Pre-ALAS, Mendoza, República Argentina

Mujeres migrantes bolivianas al interior de la provincia de Córdoba: Un análisis interseccional

Alicia Oliva

Universidad Nacional de Villa María

aoliva141@gmail.com

Mesa trabajo N° 15: Migraciones, diversidad y desigualdad social

Migración y género

Palabras claves: Mujeres Migrantes Bolivianas, Interseccionalidad y Grupo Doméstico.

Resumen

Este trabajo, inscripto dentro del equipo de investigación de la UNVM “Migraciones Sur-Sur: Jóvenes, género y procesos interculturales en tres ciudades de la provincia de Córdoba (Córdoba Capital, Villa María y Villa Nueva)”, tiene por objetivo desconstruir para construir el lugar de mujeres migrantes bolivianas viviendo en la región. Para abordar nuestro objeto de estudio nos posicionamos desde un enfoque descolonial que se convierte en un espacio idóneo para pensar fuera de las lógicas hegemónicas y eurocentradas. Esto implica tomar la subalternidad como un espacio social y político construido por un patrón de poder colonial que clasificó y clasifica socialmente a la población mundial, y que operó y opera en los diversos planos y dimensiones -materiales, subjetivas e históricas- de lo social. Elemento constitutivo del sistema mundo-moderno-colonialista y su ethos universalizante que inferiorizó al “otro” bajo “la clara articulación de la feminización/sexualización y la racialización de las poblaciones colonizadas” (Ochoa Muñoz, 2014, p.112).

El sustento teórico se desarrolla a partir de las principales aportaciones que ha realizado el feminismo decolonial y feminismos otros, los que han configurado nuevas perspectivas en el análisis de las dinámicas migratorias. A partir de la articulación entre las migraciones y la interseccionalidad de género, clase social, etnia y nacionalidad, nos interrogamos sobre el trabajo productivo y reproductivo dentro de la unidad doméstica. Los resultados obtenidos permiten conocer el lugar de la mujer migrante boliviana al interior del grupo doméstico, considerando, por un lado, cómo la colonialidad de poder, de saber, de ser y de género, han permeado sus subjetividades al sentirse/definirse como “otras” subalternas en su triple opresión y, por otro, observar espacios de resistencias frente a una coyuntura nacional que las esencializa.

1. Introducción

1.1. Las migraciones limítrofes y la migrante boliviana

Las migraciones transfronterizas contemporáneas se han constituido, desde el ámbito académico y científico, en un campo complejo que cubre un amplio abanico de aportes tendientes a configurar su realidad dinámica y multifacética. Una de las mayores dificultades es su extrema diversidad en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivaciones, y contextos socioeconómicos y culturales, de ahí que no existe una unanimidad para su explicación (Arango, 2000). Para distinguir y conceptualizar los distintos tipos de movilidad los estudios sobre migración tradicionalmente han considerado, entre otros criterios, la dirección del movimiento (interno, internacional, rural-urbano, rural-rural, interurbano), su duración (permanente, temporal), sus causas (voluntarias, involuntarias), entre otras. La distinción entre migraciones asociativas y autónomas, ha permitido diferenciar entre aquellas mujeres que participan activamente en la decisión de migrar, generalmente con el objetivo de encontrar empleo, y aquellas que migran como resultado de una decisión tomada por otros, habitualmente familiares. En la actualidad, no existe una teoría coherente y única sobre las migraciones internacionales, sino un conjunto fragmentado de teorías que se han desarrollado aisladas unas de otras, lo que hace necesario la incorporación de varias perspectivas, niveles y supuestos de análisis.

Por su lado, la migración femenina es un fenómeno de larga data en el mundo y su predominio en ciertos tipos de corrientes ha sido reconocido hace tiempo, sin embargo

su magnitud y especificidad fueron pasadas por alto durante decenas de años. Los enfoques carecían de un análisis que vinculara la migración internacional con la participación activa de las mujeres, tanto en las formulaciones teórico-metodológicas sobre migración internacional como en los planos temáticos que guían a las investigaciones empíricas, en su diseño y contenido (Ariza, 2000; Pizarro 2003). De acuerdo a las investigaciones de varias autoras, existe el consenso de que la incorporación de la categoría de género a los análisis de las migraciones internacionales se ubica históricamente en la década de los setenta del siglo XX y, con mayor rigurosidad, desde los años ochenta¹ frente a la denominada “feminización de las migraciones” y las demandas y denuncias del hacer feminista que “visibilizaron la invisibilidad histórica” del tratamiento de las mujeres migrantes en el estudio de los movimientos poblacionales. En la actualidad, en el análisis migratorio se ha logrado consensuar “sobre la necesidad de introducir la perspectiva de género para avanzar en una comprensión más integral del fenómeno migratorio y evitar el fácil recurso de adjudicar las omisiones existentes a la falta de datos” (Pizarro, 2003, p. 44).

En América Latina y el Caribe, específicamente, el énfasis estuvo en la necesidad de una aproximación más comprehensiva de las relaciones entre procesos macro-estructurales, división sexual del trabajo y condicionantes del ciclo vital de la mujer. Todo ello, asociado a los cambios de la economía global y la formación de nichos laborales femeninos relacionados al trabajo doméstico, textil, comercio y agricultura, que se convirtieron en “patrones de feminización y especialización entre países receptores de inmigrantes como Argentina, Venezuela, y en las últimas décadas, Chile y Costa Rica” (Mora, 2008, p. 20). Hecho que no queda aislado y se entrelaza al impacto que han tenido las crisis económicas en varones y mujeres en el contexto de las reformas estructurales aplicadas a fines del siglo pasado en prácticamente toda la región. Entre los impactos sociales, además del desempleo, la precarización de las condiciones de vida, se puso en evidencia una característica saliente de los procesos migratorios: su feminización.

¹Gregorio Gil, Carmen (2003) revela que las investigaciones anteriores a los años 80 no se enfocaban en el tema del género, lo que podría señalar un escaso interés y relevancia en el tema por parte de la comunidad científica. Los trabajos sobre inmigración y género se presentan como una continuidad de la perspectiva inaugurada por la antropología feminista en los años 70, la cual indagaba acerca de las relaciones entre el capitalismo internacional y su impacto diferencial según el género

La “feminización de la migración” hace referencia, en primer lugar, al aspecto cuantitativo cuando se evidencia el aumento numérico de mujeres dentro de las corrientes migratorias, analizado desde la perspectiva globalizante de movilizaciones regionales, interregionales e internacionales. En segundo lugar, referencia el perfil participativo de la mujer como sujetas migrantes independientes, individuales en búsqueda de oportunidades laborales. Como proceso, la feminización de las corrientes migratorias abre un conjunto de discusiones sobre la incidencia, la visibilización y la comprensión del género en el plano individual, de la unidad doméstica, comunitario y del mercado de trabajo (Pacceca y Courtis, 2008)

Desde allí, la feminización de las migraciones revitalizó la problemática de la “visibilidad” de la mujer dentro de los procesos migratorios. En general, se presentó a la mujer ejerciendo un papel primordial en los análisis transnacionales contemporáneos. De esa manera se daba respuesta a las tendencias migratorias feminizadas dentro de la economía mundial, con sus ajustes, desregulación y flexibilización. Los enfoques pusieron de manifiesto la articulación entre la feminización de la migración, feminización de la pobreza y la autonomía de la mujer migrante (Ariza, 2000; Mallimacci, 2004; Herrera 2012) y dieron lugar a una significativa renovación teórica y analítica mediante el cruce con la perspectiva transnacional. Tal es el caso del trabajo de Magliano y Domenech (2008), autores que explican la feminización de las migraciones en América Latina dados los efectos de las políticas neoliberales en la región y como una estrategia de supervivencia por parte de las y los sujetos, en respuesta al contexto desfavorable de pobreza y precarización laboral. Propuestas, que desde diferentes perspectivas, abarcaron un gran rango de articulaciones para reflexionar respecto de los nuevos desafíos y significados sobre la maternidad, la familia y las posibilidades o restricciones que abría, esta nueva dinámica migratoria, desde los espacios laborales, la flexibilización de la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico, las transformaciones de los modelos y roles de género, entre otros.

Sin embargo, y actualmente, estas tendencias feminizadas de los flujos migratorios, como sostiene Ana Inés Mallimacci (2012) “no siempre se replican en las migraciones en Latinoamérica y, específicamente, en la Argentina” (s/d). Particularidad que se resalta entre los movimientos de población limítrofe y regional en Argentina, a partir de las últimas

décadas del siglo XX, si comparativamente se toman las migraciones provenientes de Perú, Paraguay y Bolivia, los estudios cuantitativos establecen una disminución del índice de masculinidad en las dos primeras corrientes – en mayor grado la de Perú- , mientras la migración de nacionalidad boliviana recién está acercándose a la paridad (Courtis y Pacceca, 2010).Diferencia, ésta, que califica a dicho flujo como sistemático y estrechamente ligada su trayectoria migrante a decisiones familiares, sea que migre conjuntamente o luego de establecido el cónyuge, padre, hermano mayor y/o algún familiar directo (Benencia 2004; Magliano, 2007; Pescio y Oliva, 2009). Como se sostiene, en general, la mujer migrante boliviana llega a nuestro país a través de relaciones familiares previas y, en el caso de estar en pareja, suele ser el varón el encargado del movimiento pionero hacia la Argentina. Arriban con escasos recursos, destacándose un perfil de población trabajadora pobre² y de origen campesino, que proviene de diferentes zonas, destacándose las regiones Tarija, Potosí y Cochabamba (Benencia, 2009; Pescio y Oliva 2009).

Diferencias que tomaremos como insumo de partida hacia su comprensión con la intención de superar la mirada amparada en categorías binarias desarrolladas desde posiciones etnocentradas. Postura ésta que ubica a la mujer migrante boliviana en una posición “reconocible, definida anatómicamente y subordinada al hombre en todo tipo de situación” (Lugones, 2014, p. 65) y clausura su tratamiento según los antecedentes culturales de origen y los distintos momentos del ciclo de su vida. Aducimos a ciertas aseveraciones que estereotipan su experiencia migrante. Tales como, su trayectoria migratoria basada en un patrón familiar, omitiendo la posibilidad de otras alternativas que abren un rango que se extiende desde comprenderla como una “tradicón familiar” hasta aquellas decisiones que pueden configurar su trayecto voluntaria y autónomamente.

Asimismo y frente al modelo de familia patriarcal, cohesionada y dependiente del varón, la relación trabajo femenino/ migraciones la desvincula del mundo económico y productivo. Es decir, oculta las posibles diferencias de los proyectos migratorios de las mujeres, las tareas productivas –formales e informales– que emprende, así como la

² Característica expresada por las propias migrantes y recogidas en nuestras entrevistas marcando sus carencias económicas en el país de origen y en la misma familia. Lo que se traduce a través de: la necesidad de trabajar desde corta edad, no saber escribir, con primaria incompleta, contar con un ingreso familiar limitado e insuficiente generado por las pequeñas propiedades que poseen, dedicadas al consumo familiar, entre otros.

trascendencia social y económica de las tareas y actividades reproductivas en el contexto migratorio. Omisiones que se convierten en “un terreno rico en tensiones para analizar las vinculaciones intrínsecas entre la esfera familiar y la laboral y los roles asociados a lo productivo y lo reproductivo” (Mallimaci, 2012, s/d), y subraya la necesidad de tomar la problemática de género como central en el estudio de las migraciones.

Todo ello, aún más significativo, al ubicarnos en el plano nacional -en la sociedad que deciden vivir- que en el caso de Argentina, históricamente, se les ha designado una dinámica de la desigualdad social y económica organizada sobre bases raciales que, como afirma Mohanty, coloniza y apropia las pluralidades de la ubicación simultánea de diferentes grupos de mujeres en marcos de referencia de clase y étnicos, y al hacerlo, finalmente, les roba su agencia histórica y política. Tratamiento que hacia la mujer migrante se torna significativo, al convertirse dichas omisiones en una *clasificación social*, construida ideológicamente desde lo corporal según la cual lo indio, lo negro y lo mestizo fue inferiorizado.

Aspectos que nos permiten articular las categorías que se convierten en la base de nuestro planteo decolonial e interseccional hacia las mujeres migrantes bolivianas, aducimos al género, la raza/etnia y la clase social, en tanto categorías que irrumpen los presupuestos epistemológicos y teóricos desde los que se ha abordado el estudio de las mujeres migrantes bolivianas y nos habilita una “ruptura conceptual” (IOÉ, 2002: 31). Ruptura que, por su parte, requiere reconocer y revisar la estabilidad, subordinación y/u otros modos de articulación extra como intra grupo, identificando las variaciones y continuidades que en su trayectoria como migrantes pueden surgir.

Desarrollo que ineludiblemente debe establecerse a partir de las múltiples opresiones “que aparecen” en el contexto de su producción. En nuestro caso centrado en el contexto migratorio nacional, el cual entrelaza y manifiesta hacia la mujer migrante desigualdades históricamente situadas.

1.2.La interseccionalidad: las categorías de opresión y la mujer migrante boliviana

La perspectiva epistemológica decolonial interpela la “lógica de la colonialidad” con el objetivo de construir un nuevo paradigma de conocimiento que se desprenda de las bases eurocéntricas y de la herencia colonial. La misma se genera a partir de intelectuales y activistas de diferentes continentes³. En el caso de Latinoamérica y el Caribe contribuyó a instituir un “lugar a los estudios postcoloniales, culturales y subalternos que colocan en el centro la construcción de los sujetos y las sujetas en contextos postcoloniales” (Ochy Curiel, 2009, s/r).

Se cuestiona la relación saber-poder, lo que Anibal Quijano (2000) denomina “la colonialidad del poder” como una estructura de explotación y dominación atravesada por la raza, la clase y el régimen de la heterosexualidad que tiene su inicio en la colonialidad pero se extiende hasta nuestros días. Es decir, el giro decolonial se presenta como un proceso tendiente a trascender la colonialidad y con ello subvertir el patrón de poder colonial que persiste luego de los procesos coloniales y evidenciando nuevas formas de colonialismo. Para Anibal Quijano (2000), la colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista

“se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal.”(p. 142).

Desde esa afirmación Quijano referencia la *clasificación social* de la “raza”⁴ como producto de la inserción de América en el capitalismo mundial moderno/colonial. Se convierte en el elemento constitutivo del poder que estructura las relaciones articuladas de dominación, explotación y conflicto entre actores sociales que se disputan el control de “los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y productos” (p. 312). Clasificaciones que configuraron así un nuevo patrón global de control del trabajo y un nuevo patrón de poder,

³ Para una comprensión más profunda de la conformación del denominado Grupo Modernidad/Colonialidad se puede consultar a Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (et.al.), El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Siglo del Hombre Editores Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana -Instituto Pensar, Bogotá,2007

⁴ La raza para Quijano es “una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que (...) permea las dimensiones más importante del poder mundial” (Quijano, 2000:201). Quijano entiende la raza como una ficción. Para marcar ese carácter ficticio, siempre coloca el término entre comillas. Cuando escribe términos como «europeo», «indio» entre comillas es porque representan una clasificación racial (Lugones, 2008, p. 78)

del cual eran conjunta e individualmente dependientes. Desde allí, el eurocentrismo, como la perspectiva dominante de intersubjetividad dividió al mundo entre dominantes/blancos/europeos y dominados/los de color, estableciendo un centro de poder/control, Europa Occidental.

Sin embargo, María Lugones (2008) feminista y referente del grupo modernidad/colonialidad, va más allá, específicamente frente al argumento de Quijano, al sostener que la visión de género queda subordinado a la idea de raza. Desde una crítica constructiva coincide que la colonialidad se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social, sin embargo, según Lugones, tanto el género como la raza son construcciones coloniales que sirvieron para crear jerarquías y dicotomías en las sociedades que eran sometidas. Desde allí, que el planteo de la interseccionalidad toma relevancia dentro de esta marco decolonial, estableciendo el cruce de las opresiones pero de manera articulada.

Fue Kimberlée Crenshaw (1989) quién acuña el concepto en la década de los ochenta. Para Crenshaw, la interseccionalidad no se trataba de una suma de desigualdades, sino que la raza y el género se combinaban de forma diferente en cada situación personal y grupo social mostrando estructuras de poder existentes en el seno de la sociedad. Lugones (2005), frente al análisis feminista occidental y eurocentrado da cuenta de la necesidad de articular las categorías y comprenderlas como un solapamiento de opresiones que se cruzan, se entretajan y se fusionan (p.69). Posición que referencia hacia el planteo de Crenshaw, al sostener que la autora entiende las categorías desde los términos lógicos del análisis hegemónico, es decir, de modo separado. Para Lugones, el cruzamiento de las categorías no es suficiente. Desde allí, tensiona la categoría “mujer” y “negro” interpuesta por el feminismo blanco y occidental dando cuenta del vacío que debe ocupar la categoría “mujer negra” ya que ni “mujer” ni “negro” la contienen. Evidencia, a partir de ello, cómo la interseccionalidad muestra lo que se pierde, y plantea la tarea de (re)conceptualizar la lógica de interseccionalidad para evitar la separación de las categorías dadas.

Postura que interviene el concepto de la interseccionalidad y se convierte en central para analizar las relaciones y estructuras sociales aportando de manera significativa a la comprensión de las distintas relaciones de poder y sus interrelaciones.

La perspectiva interseccional, por un lado, viene a complejizar la concepción de género al concebirla una dimensión entre otras dentro del complejo tejido de las relaciones sociales y políticas y por otro, entrelazada al anterior, al presentarse como un concepto dinámico y para nada inconcluso que permite y a la vez afronta los modos y categorías que se interpongan para dar cuenta de las desigualdades. Elementos teóricos que nos previenen frente a las clasificaciones sociales que se naturalizan como ponderantes en el análisis interseccional. Siguiendo a Yuval Davis (2006) en el análisis interseccional las categorías a interponer quedan sujetas a cómo se han ido construyendo las desigualdades y relaciones entre desigualdades de acuerdo al lugar y al tiempo. Desde ese planteo, los pasos necesarios a seguir es analizar, por un lado, las condiciones históricas situadas (estructura política y económica y sus lógicas de organización) y por otro, los procesos que emergen de ellas (los sujetos sociales y sus experiencias de desigualdad y resistencia), en cada contexto particular.

De esta manera la interseccionalidad es una perspectiva clave para el estudio de los sujetos sociales y sus experiencias de desigualdad y resistencia, y también de las estructuras y sus lógicas de organización. Amparada en la teoría decolonial se presenta como un camino tendiente a la (de) construcción homogénea que se erige sobre los cuerpos femeninos, y que actúa en función de la figura universal de mujer: blanca, burguesa y heterosexual (Curiel, 2007/2014; Lugones, 2008), dando especial énfasis a la manera en que las mujeres han sido determinadas/pensadas/construidas desde y bajo criterios estandarizados y esencialistas. En el espacio de subalterna construido social y políticamente por un patrón de poder colonial que clasificó y clasifica socialmente a la población mundial, y que operó y opera en los diversos planos y dimensiones -materiales, subjetivas e históricas- de lo social (Quijano, 2000).

Desde esa postura, comprender la trayectoria de las mujeres migrantes, en nuestro caso centrada en las mujeres bolivianas, se nos presenta como un campo relevante para el análisis teórico y empírico de la interseccionalidad. Desde allí, la necesidad de dar cuenta de la diversidad de sus experiencias como mujeres, migrantes y bolivianas dada la

heterogeneidad de los factores que participan en las trayectorias migratorias y se convierten elementos centrales que impactan en las migraciones, inciden directamente en su vida cotidiana e influyen de manera determinante en las situaciones de privilegio o de exclusión que de ellas se derivan.

1.3. La unidad doméstica como espacio analítico de la interseccionalidad de la mujer migrante boliviana.

Como bien sosteníamos, la migración de las mujeres migrantes bolivianas se relaciona con el reagrupamiento familiar. Por lo tanto, desde esa posición las especificidades y significados de su trayectoria migratoria quedan asociados a una migración familiar cuya interpretación obedece a una migración eminentemente masculina y se instituye como tradicional. Perspectiva migratoria que contempla y opera los motivos migratorios dentro de un marco familiar, y establece una división de tareas que especialmente se desarrolla dentro de sus grupos familiares, parentales y/o de paisanaje en las sociedades donde se asientan y viven. Consecuentemente, situarnos desde la unidad doméstica se fundamenta en dicha postura, a modo de intervenir el tratamiento cerrado y homogéneo y dar lugar a una comprensión que aborde el problema de estudio considerando las prácticas de dominación como las acciones de resistencia que pueden producirse, (re)producirse, desmantelarse y/o reconfigurarse en su vida cotidiana como migrantes (diversas) y pueden irrumpir en nuevas formas genéricas a partir de las cuales se articula el trabajo productivo y reproductivo. Desde ese lugar, autoras como Ariza y Oliveira (2003), Jelin (1984); Oliveira y Salles (1989) en sus análisis sostienen que

“el concepto de unidad doméstica alude a una organización estructurada a partir de relaciones sociales establecidas entre individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organizan en común la reproducción cotidiana” (Oliveira y Salles, 1989, p.14)

Como afirma Elizabeth Jelin (1984), dentro de la unidad doméstica los miembros que la conforman establecen relaciones de producción, reproducción y consumo “se casa, tiene hijos, trabaja para mantener a sus dependientes, transmite y hereda recursos culturales y materiales” (p. 15). Relaciones que no se referencian solamente entre miembros cuyos

lazos estén determinados por relaciones de parentescos. En todo caso, esos lazos son una posibilidad entre otras.

Relaciones sociales que postulan las migraciones, cuyos vínculos familiares, parentales y/o de paisanaje generados en el trayecto migratorio se convierten en un recuso que genera y/o afianza las relaciones entre los miembros que la componen y conforman espacios de convivencia laboral y de subsistencia cotidiana en las sociedades de llegada. Vínculos intra grupo que otorgan ciertas seguridades como trabajo, vivienda, apoyo emocional, información, entre otros, permitiendo compensar los desequilibrios e inestabilidades que la misma condición de migrante genera, sea por cuestiones de género, raciales y/o económicas (Pescio y Oliva, 2009). Sin embargo, los lazos que se generan, más o menos institucionalizados, no podemos suponerlos neutros sino permeadas por relaciones de género, ya que en el trayecto migratorio el ser varón o mujer condiciona el tipo de relaciones que se establecen (Mallimaci, 2005).

Posición aún más significativa cuando, dentro de su configuración se integran procesos sociales y políticos más amplios que acompañan al problema. Tal como lo refiere Inmanuel Wallerstein (1991), al poner en referencia la economía-mundo-capitalista y dar cuenta de las diferentes fases que históricamente han ido transformando la dinámica y conformación de las unidades domésticas, dependientes de los procesos de cambios de la economía mundial. En función de ello, concluye que las unidades domésticas son el principal medio de socialización, enseñan a respetar y adaptarse a las normas sociales, e insertan al individuo en una clase social, una nación y una etnia (Balibar y Wallerstein, 1991), se caracterizan por poseer límites elásticos “pero tienen una firmeza a corto plazo que está arraigada en el interés económico propio y en la psicología social de sus miembros”. (p. 172). Sentido que la define como “un grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo” (Meillassoux en Gregorio Gil, 1998) y permite integrar las miradas macro y micro de las actividades cotidianas, tanto productiva como reproductiva.

Es decir, la unidad doméstica desde estos enfoques nos induce, por un lado, a considerar la existencia a lo largo del tiempo de un patrón de autoridad que distribuye y responsabiliza a sus miembros en actividades productivas y reproductivas según edad, sexo

y relaciones de determinadas en la estructura de vínculos que la conforman y, por otro, los posibles reacomodamiento como “resultado de transiciones en el ciclo de vida de los miembros o como respuestas a situaciones coyunturales – internas y externas- que requieren un ajuste en las estrategias acostumbradas” (Jelin, 1984, p.17).

Postura que bien puede tensionarse en el ámbito doméstico migratorio al trazar una línea de separación difusa cuando se examina la composición de las actividades de la mujer y la división sexual del trabajo, supeditada, dentro de la división genérica del trabajo, al contenido y naturaleza de algunas de las funciones de la mujer que dependen de los factores externos, como el grado de penetración en el mercado de trabajo, los contextos socio-culturales de los cuales participan y/o son parte, pero, especialmente frente a un proceso mucho más complejo establecido desde factores económicos, políticos, sociales y culturales que históricamente determino una estructura de desigualdad que recayó y la ubico en el espacio invisibilizado de la domesticidad.

Particularidad que, desde las migraciones bolivianas requiere analizarse, al quedar caracterizada algunas de las actividades productivas y reproductivas dentro del mismo espacio laboral. Esto, particularmente visible en algunos espacios laborales, tales como el trabajo de la horticultura y en los denominados “hornos de ladrillos” (confección artesanal del ladrillo), en el cual conviven (Pescio y Oliva, 2009) y desempeñan sus funciones reproductivas y productivas.

Desde allí, considerar como se articulan, mantienen, refuerzan o se resignifican las labores productivas y reproductivas, situando la especificidad histórica, social y cultural que adquiere el espacio migratorio y desde las posiciones y trabajos que desarrollan las mujeres dentro de su grupo social. Caminos que guían nuestra mirada, sin embargo, la precaución recaee en estar atentos a la diversidad de situaciones y experiencias migratorias, dependiendo de los contextos pre y post migratorios, configurados desde las desigualdades de género, clase y etnia, las cuales legitiman y reproducen relaciones sociales asimétricas que pueden impactar diferencialmente sobre la vida de cada una estas mujeres.

2. Conclusión

Intentando desviar nuestra mirada sobre concepciones estereotipadas de la mujer migrante boliviana, imaginadas como seres sumisos, dependientes, atrasados, tradicionales y subdesarrollados y, asumiendo nuestro interés por evidenciar las experiencias, persistencia e incluso profundización de desigualdades sociales, económicas y de género en el contexto migratorio, el tratamiento interseccional nos direcciona y se convierte en el insumo principal con el objetivo de construir “las desigualdades y relaciones entre desigualdades”. Postura que nos obliga situar nuestro análisis, en nuestro caso en el contexto local, desde las unidades domésticas, a partir de dos planos que se interrelacionan, el estructural y el procesual

Desde el plano estructural ubicamos las condiciones históricas de estas mujeres migrantes boliviana, situadas, desde patrones de opresión que naturalizaron y armonizaron su subalternidad. Es decir, siguiendo a Lugones (2014) en base a las desigualdades que como “hembras colonizadas” recibieron un estatus inferior que acompaña el género mujer sin “ninguno de los privilegios que constituían ese estatus en el caso de las mujeres blancas” (p.69).

El otro plano, los procesos de opresión (que emergen enlazados al plano estructural) mapeadas desde sus experiencias de desigualdad como de resistencia manifestadas desde sus prácticas y desde los diferentes modos que se posicionan en su trayectoria migrante. Plano procesual, que nos habilita mirar cómo experimentan su tarea productiva como reproductiva en el contexto migratorio y cuáles sus experiencias de sufrimiento y/o explotación, que de modo heterogéneo se construyen a través de sus prácticas de obediencia, resistencia o sus expresiones mixtas.

Ambos planos delimitados en las mujeres migrantes ubicadas en una clase social articulada a ciertos rasgos corporales que la definen como la “otra” - la mestiza, la india dentro de condiciones de pobreza y marginación vinculadas a lo atrasado y tradicional-. Es decir, a partir de tomar la interseccionalidad de género, clase y raza/étnia que configuran los engranajes de su posición desigual y subordinada frente al varón y hacia la sociedad en general.

Planos que desde el análisis interseccional articulan lo macro y micro, al tomar, por un lado, los sistemas simbólicos que crean las ideología y perpetúan las desigualdades, legitimando su subalternidad y, por otro, los recursos, las habilidades y/o saberes, las

oportunidades e información que como mujeres, migrantes y bolivianas poseen y se transforman en matices diferenciales que configuran su trayectoria de vida.

Todo ello, particularmente relevante si sostenemos que la experiencia de cada mujer en los procesos migratorios puede ser muy diferente marcando un margen que puede ir desde su empoderamiento hasta la pérdida de su reconocimiento de origen; pueden lograr, algunas mujeres, independizarse y/o una significativa autonomía en comparación a la realidad vivida en su comunidad de origen; otras, renegociar las relaciones de género al interior de la familia o bien enfrentar pérdidas y cargas adicionales.

Postura que aduce a nuestra perspectiva interseccional y descolonial y nos permite enfatizar, desde la mujer migrante boliviana, cada uno de los aspectos que resaltan la interdependencia, desvinculación o complejización de su espacio de trabajo y se constituyen en mandatos tradicionales y/o posibilidades de cambio que surgen en su vida cotidiana y afectan la manera en que se representan entre sí, valoran de sí mismas, a sus expectativas y experiencias. Posición que mapea nuestra búsqueda visibilizando las relaciones jerárquicas en contextos donde la colonialidad de poder ha impuesto subjetividades e idearios de lo femenino. Por este camino pretendemos avanzar.

Bibliografía

Arango, Joaquín (2003), “La explicación Teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Migración y Desarrollo*, núm. 1 Octubre de 2003.

Ariza, Marina (2000), *Ya no soy la que dejé atrás...mujeres migrantes en República Dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales, Editorial Plaza y Valdés, México.

Balibar, E., Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala.

_____ (2004)La inmigración limítrofe (apéndice), en Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 433-484.

_____ (2006), “Bolivianización de la horticultura en la Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos”, en Grimson Alejandro y Jelin Elizabeth (comp.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.

Benería, Lourdes (1979) .Reproduction, Production and the sexual division of labour. *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 3 (3).

_____ (2006). Trabajo Productivo/Reproductivo.Pobreza y Políticas de Conciliación Nómadas (Col), núm. 24, abril, 2006, pp. 8-21 Universidad Central Bogotá, Colombia. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105116598002>

Castro-Gómez, S. Grosfoguel, R. (2007). (Comp). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Comp), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar

Colectivo IOÉ (2002). Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada. Fundación La Caixa. Recuperado el 23 de Mayo https://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/44

Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Andamios*, 26, 92-101.

_____ (2009) Género, Raza, Sexualidad. Debates Contemporáneos. En Línea:
http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf

Cortis, Corina y Pacecca, María Inés. (2010) “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. *Papeles de Población*, Vol. 16, Núm. 63, enero-marzo. México.

Gregorio Gil, C. (1998) Migraciones femeninas. Su impacto en las relaciones de género. *Mujeres*. Narcea. Madrid

Harris, Olivia (1986). La unidad doméstica como natural. *Nueva Antropología*, Vol VIII. N° 30. México. En [Línea file:///D:/Desktop/La%20unidad%20dom%C3%A9stica%20como%20natural%20\(%20este%20tome%20para%20las%20 citas\).pdf](file:///D:/Desktop/La%20unidad%20dom%C3%A9stica%20como%20natural%20(%20este%20tome%20para%20las%20 citas).pdf)

Jelin, Elizabeth (1996). *Las Mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. UNESCO. Buenos Aires, Argentina: Marzo

_____ (2006) “Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia”. Grimson, Alejandro y Elizabeth Jelin (Comp.) *Migraciones Regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Lugones, M. (2014). “Colonialidad y Género”. Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Corral y K. Ochoa Muñoz (Comp.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en AbyaYala*. Colombia: Universidad del Cauca

Mallimaci Barral, Ana (2005). "Nuevas miradas. Aporte de la perspectiva de género a los estudios migratorios", en *Cohen, Néstor & Mera, Carolina (comps.). Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 115-138.

_____ (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora (Buenos Aires)*, 18(2) Recuperado en 23 de mayo de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2012000200006&lng=es&tlng=es.

Mohanty, Chantal, 2008. Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Trad. de María Vinós, ed. Cátedra, Madrid. https://portais.ufg.br/up/16/o/chandra_t_mohanty_bajo_los_ojos_de_occidente.pdf

Mora, Claudia. Globalización, género y migraciones. Polis N° 20. Ciudad: espacios y flujos. En Línea: <http://polis.revues.org/3544>

Ochoa Muñoz, Karina, (2014). El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Corral y K. Ochoa Muñoz (Comp.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en AbyaYala*. Colombia: Universidad del Cauca.

Oliveira, O. y V. Salles (comps.) (1989), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, El Colegio de México.

Meillassouc, C., (1981). *Maidens, Meal and Money*, Cambridge, Cambridge University Press.

Mignolo, W. (Comp.), (2007). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Del signo, Colección Plural/2.

Mohanty, Chantal, (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Trad. de María Vinós, ed. Cátedra, Madrid. En Línea: https://portais.ufg.br/up/16/o/chandra_t_mohanty_bajo_los_ojos_de_occidente.pdf

Pescio, A. y Oliva. A. (2009). *Bolivia. Estudio de las migraciones en el interior cordobés*. Eduvim. Villa María.

Pizarro, Cynthia (2007): “Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la colectividad boliviana de Escobar”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 63, CEMLA.

_____ (2010). *La vulnerabilidad de los inmigrantes bolivianos como sujetos de derechos humanos: experimentando la exclusión y la discriminación en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba*. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Gobierno de la República Argentina. Buenos Aires.

Sassen, Saskia (2002), “Contradeografías de la globalización. La feminización de la supervivencia”, en *Travesías*, 10

Segato, Rita, (2014). “Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En: Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Corral y K. Ochoa Muñoz (Comp.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en AbyaYala*. Colombia: Universidad del Cauca.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E.Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 202-245). Buenos Aires: Faces/UCV

Walsh, C. (Ed.), (2003). “¿Qué saber, qué hacer y cómo ver? Los desafíos y predicamentos disciplinares, políticos y éticos de los estudios (inter)culturales desde América Andina”. En *Estudios Culturales Latinoamericanos. Retos desde y sobre la Región Andina*. Quito: AbyaYala.

Yuval Davis, Nira (1996) “Mujeres, ciudadanía y diferencia”. *Ciudadanía y Política*. Seminario Internacional. Universidad de Greenwich: 16-18 de Julio.